

EN EL AÑO DEL CINCUENTENARIO

COLEGIO DE LA PROVIDENCIA CARMELA LARRAIN DE INFANTE

Señores padres y apoderados.

Reciban un muy afectuoso saludo de parte de este director y de todo el personal que aquí labora. Hacemos votos para que el año escolar 2011 sea pleno de éxitos y realizaciones.

Al comenzar esta carta, quiero agradecer en mi nombre y en el de mi familia, todas las muestras de cariño y solidaridad de todos los miembros de esta comunidad educativa. El 13 de enero todos nos acompañaron ante el fallecimiento de mi hijo Pablo y sentimos el cariño y amor ante tan terrible acontecimiento. ¡Muchas gracias a todos!

Como es de todos sabido, la Iglesia de la Casa Provincial, así como el Pensionado de Señoras y el Noviciado fueron presa del fuego en Enero. Este edificio que era parte importante de la historia de la Congregación, así como de la comuna de Providencia y del país, fue consumido hasta quedar en cenizas y muros quemados. Creo que debemos ir en ayuda de la Congregación. Propongo que cada familia pueda hacer un aporte de \$ 1.000 por hijo matriculado en el colegio (quien pueda aportar más lo puede hacer en la Cuenta Corriente N° 176-00343-06 del Banco de Chile, a nombre de CONGREGACION HNAS. DE LA PROVIDENCIA). Luego les comunicaremos otras iniciativas que vayan en ayuda de la reconstrucción.

Quiero comunicar en forma oficial, que la Profesora, Sra. Paola Palma es la nueva Coordinadora del Area de Inicio (prekinder a cuarto básico). Esperamos con mucho optimismo que su labor sea apoyada por toda la comunidad, así como su trabajo sea para el beneficio de todos los alumnos y alumnas y profesores del ciclo al cual le toca dirigir. Aprovecho la ocasión para agradecer a la Profesora, Sra. Clara Venegas por su trabajo, lealtad y amistad durante los años que le tocó dirigir al Ciclo de Inicio. Ella renunció al cargo por problemas de salud. Sra. Clarita ... Muchas gracias por su apoyo y aporte!

La salida del alumnado durante esta primera semana será a las 13:15 horas. La próxima semana el horario es el normal de cada curso.

Este año comenzaremos un programa de salud el que llamaremos "COLEGIO SALUDABLE". El año recién pasado se midió y pesó a todo el alumnado. Nos dimos cuenta del Índice de Masa Corporal de cada uno de ellos y ellas. Hemos visto (cada profesor jefe tiene el dato) que hay muchos niños con sobrepeso, con problemas de diabetes, resistencia a la glucosa, escasa resistencia al esfuerzo físico, etc. Iremos en forma paulatina tratando de cambiar los hábitos alimenticios. Esta campaña nos involucra a todos, incluyendo lo que se venderá en el casino. Creemos que si el colegio y la familia se comprometen en plan de alimentación saludable, estaremos haciendo un gran trabajo por darle salud al futuro de sus hijos e hijas. Los padres, alumnado y personal irán siendo informados sobre cada paso a seguir, solo necesitamos el compromiso de todos. ¡Esperen noticias!

Las primeras reuniones de padres y apoderados serán como sigue: martes 15 la Enseñanza Media, miércoles 16 el Pre-Básico y Primer Ciclo Básico y el jueves 17 el Segundo Ciclo Básico. Las reuniones comienzan a las 19:30 horas en el salón de actos.

La atención a los apoderados por parte de este director será los días lunes, previa inscripción en secretaría, entre las 15:00 y 17:30 horas. Madre María Eugenia atenderá los días jueves entre las 08:00 y 10:30 horas, previa inscripción en secretaría.

Con respecto al uniforme, éste será igual que el año 2010: a) Prekinder a Sexto Básico con "buzo de Educación Física". El uniforme tradicional será usado sólo en las ceremonias oficiales y/o cuando el colegio se lo solicite. B) Séptimo a Cuarto Medio "jumper, calcetas, camisa, corbata, insignia" tradicional. El alumnado de este segmento podrá usar el "buzo de gimnasia" durante el día sólo cuando tengan Educación Física.

El Centro de Padres, en su oficina atenderá de lunes a viernes, entre las 08:00 y 16:30 horas. El sábado no hay atención. Ellos venderán todo el uniforme deportivo, insignia y corbatas. No venderán jumper y otros elementos del uniforme tradicional. La agenda que entrega el Centro de Padres será puesta en manos de los alumnos durante estos días. Aquellos apoderados que no la reciben por no ser socios de dicho centro la pueden comprar en aquella oficina. No olviden que el instrumento oficial que nos permite comunicarnos, entre el colegio y la familia es la agenda.

Para que las familias organicen sus feriado, el Ministerio nos autorizó lo siguiente: Feriado: 20-21-22-23 de septiembre, 14 de octubre y término del año escolar el 15 de diciembre. Además de las vacaciones de invierno y otros feriados legales.

Secretaría atenderá entre las 08:00 y 14:00 horas y luego entre las 15:00 y 17:00 horas. Contabilidad atenderá para los pagos de Financiamiento Compartido entre las 08:00 y 13:15 horas y en la tarde entre las 15:00 y 16:15 horas, (el jueves no se atiende en la tarde). Los sábados se puede pagar entre las 09:00 y 13:00 horas. Los pagos se pueden hacer vía “transferencia de fondos a la Cuenta Corriente N° 000-4001380-6, RUT 81.3748.00-2 del Scotiabank, Maipú, a nombre de CONGREGACION HNAS. DE LA PROVIDENCIA. Rogamos avisar con un correo a: fernandomoya@hotmail.com.

Los apoderados que postularon a una Beca de Financiamiento Compartido por todo el año 2011 pueden pasar a secretaria a consultar desde el jueves 03, con la Srta. Angélica Pinto. Muchos apoderados fueron rechazados por no tener la visita de la Asistente Social. Ella informó que fue a las casas más de una vez y los moradores no fueron habidos. Ustedes sabían de este trámite obligatorio por lo que debieron tomar las medidas del caso. Algunos apoderados nos llamaron para agendar un horario especial y fueron atendidos de acuerdo a sus posibilidades. Ya no es posible postular a esta beca. Los plazos vencieron en noviembre de 2010. Todo el trámite de visita y procesamiento de la información tuvo un alto costo por lo que no se puede volver a repetir en este momento.

El día martes 22, a las 19:30 horas tendremos una reunión especial y obligatoria con los apoderados de los alumnos “prioritarios y/o vulnerables” del Ministerio de Educación, según la Ley SEP. La no asistencia nos señalará el deseo de renuncia a este beneficio.

Durante marzo los alumnos y alumnas podrán inscribirse en los talleres extraprogramáticos de su preferencia. Las actividades comienzan el 01 de abril y terminan el 30 de noviembre.

El martes 15 se venderá el libro de Inglés en el colegio. Esto será entre las 07:30 y 10:30 horas. El valor es de \$ 6.000. El libro de religión para el alumnado entre primero y octavo básico también se está vendiendo aquí, con cada profesora de la asignatura. El carné y las fotos para biblioteca y el libro de clases tiene un costo de \$ 400.

Los alumnos(as) a quienes se les pidió informe “psicopedagógico, psicológico, neurológico u otro” tienen plazo hasta el día 30 de marzo para cumplir con tal requerimiento. Deben entregarlos a quien corresponda o lo haya pedido. El alumnado que vaya a solicitar algún tipo de “eximisión” debe presentar la solicitud acompañada por los documentos médicos que avalen dicha petición. El plazo vence el día viernes 15 de abril.

El retiro de alumnos SOLO se atenderá durante los recreos. NUNCA en horas de clases para no interrumpir el trabajo del profesorado y del alumnado. Les ruego que tomen las precauciones ante esta medida.

Las familias deben concientizar a sus hijos e hijas para que entreguen las circulares e informaciones que el colegio les envía. La información puede ser obtenida desde el sitio web, donde subiremos todas las circulares: www.colegio.providencia.maipu.cl Mantenerse informado es vuestro derecho y obligación.

Finalmente, quiero informarles que deseamos bajar el nivel de atrasos. ¡Mal endémico de nuestro pueblo chileno!. El primer atraso será registrado en su hoja de vida pero luego cada atraso será sancionado con ASISTENCIA OBLIGATORIA A CLASES LOS SABADOS, con control de asistencia. En mano de las familias está el mejorar esta conducta negativa, que luego les afecta en su vida de adultos, profesionales.

FERNANDO A. MOYA REYES
DIRECTOR

Maipú, marzo 02 de 2011

“ Dios creó al hombre libre y le permite siempre usar de su libertad, para elegir entre la virtud y el vicio”
Sierva de Dios, Bernarda Morin, fundadora de la Congregación Hnas. de la Providencia, en Chile